

Orden mundial y transición de poder en América Latina. Un nuevo ciclo para América Latina

Eduardo Pastrana Buelvas - Rafael Castro

Introducción

El presente capítulo interpreta algunos de los desafíos y cambios del regionalismo en América Latina y el Caribe en el contexto de las actuales transformaciones globales, para lo cual se divide en cuatro partes. En primer lugar, se analizan las transformaciones del nuevo orden mundial, principalmente, a partir de la transición de poder hacia un mundo mucho más multipolar y la proyección de las potencias emergentes en sus respectivas áreas de influencia y en otras regiones del mundo. Segundo, se interpreta el incremento de la presencia de China en América Latina y el Caribe como parte de esas transformaciones así como algunas de sus implicaciones geoestratégicas para la región. Como tercer punto, se subrayan los factores sistémicos globales y regionales que impulsan al subcontinente latinoamericano hacia el fortalecimiento de un interregionalismo con el Asia Pacífico, así como los retos que representa esa aproximación. Finalmente, se argumenta que la Alianza del Pacífico se está convirtiendo, al igual que el *Comprehensive and Progressive Agreement for Trans Pacific Partnership* (CPTPP), en un eje articulador de un interregionalismo pos-TPP, especialmente a partir de la creación de la figura del Estado Asociado y de la aplicación a la misma por parte de Nueva Zelanda, Singapur, Australia y Canadá.

Orden mundial y transición de poder

Todo orden internacional enfrenta, tarde o temprano, dos desafíos: el cuestionamiento de su validez y, consecuentemente, la redefinición de su legitimidad; y un cambio significativo en la distribución de poder que desequilibra el sistema de pesos y contrapesos existentes (Kissinger, 2014: 365-366). Adicionalmente, en lo que se refiere a su validez, el orden mundial actual enfrenta grandes desafíos y cuestionamientos en

su largo proceso de universalización, lo cual denota un marcado punto de inflexión. No existe un consenso universal sobre la validez de sus instituciones y valores clave, tales como el derecho internacional, las arquitecturas de gobernanza global, la democracia y los derechos humanos. La diversidad de interpretaciones sobre las normas fundamentales de dicho orden se expresa fácticamente, por un lado, en el creciente incumplimiento en que incurren muchos actores internacionales de tales principios; y, por el otro, en el surgimiento de órdenes regionales que los relativizan. Además, en Oriente Próximo, África (Norte y Meridional) y Asia Central se ha producido la implosión de órdenes regionales.

En cuanto al segundo desafío que enfrenta un orden mundial para su estabilidad, la distribución del poder mundial ha cambiado sustancialmente durante la última década, mediante lo cual la estructura unipolar del orden mundial contemporáneo se está transformando en multipolar. Las nuevas potencias emergentes, como China, India, Rusia (renacida), Brasil y Sudáfrica han ganado un peso relativo en su estatus internacional, actuando como fijadores de agenda, intermediarios y forjadores de coaliciones. Por tal motivo, son relevantes las redes de política exterior que se han ido conformado (Flemes, 2013: 1016). En dicho entramado se están entretejiendo nuevas coaliciones, que han sido forjadas por las llamadas nuevas potencias emergentes, tales como los BRIC - Brasil, Rusia, India y China (Nolte, 2012: 17; Cervo, 2010: 27; Pfeifer, 2012: 67); el IBSA, India, Brasil y Sudáfrica, entre otras (Föhrig, 2007: 35 y De Moura, 2009). No obstante, el ascenso vertiginoso de China es cuantitativa y cualitativamente superior al de las demás potencias emergentes. Por tal motivo, se afirma que el auge de China como gran potencia - y posible superpotencia al devenir el presente siglo - representa, por su magnitud y posibilidades de transformación del orden existente, un desafío comparable al que significó el ascenso de Alemania para el orden mundial del siglo XX (Friedberg, 2012: 237-244; He, 2015: 209-212).

Adicionalmente, la multipolaridad del siglo XXI presenta algunas características particulares. Primero, su ámbito geográfico se ha ampliado más allá del concierto europeo u occidental que predominó en los siglos pasados. Como efecto de la globalización económica, el nuevo orden es mucho más global, cuyos polos se extienden a África, Asia y América Latina. Segundo, los patrones de conducta y formas de actuación de la política exterior en el sistema internacional han cambiado dramáticamente. Las guerras entre grandes potencias y los choques entre superpotencias ya no son más los mecanismos dominantes que conducen a grandes cambios en las estructuras de poder mundial. En las décadas

pasadas, se han producido transformaciones en las estructuras de la política internacional a través de escenarios de negociación, tanto formales como informales, así como también mediante el establecimiento de redes de política exterior de carácter intergubernamental. Tercero, la cultura diplomática ha cambiado radicalmente, con lo cual el orden mundial reticular se caracteriza por un *multilateralismo informal*, en cuyo contexto coaliciones políticas muy particulares determinan coyunturalmente los resultados de negociaciones globales (Flemes, 2013: 1017).

Más aún, los desequilibrios del orden mundial del siglo XXI develan la ausencia de ciertos elementos que podrían apuntalar su estructura. En el primer escenario, la naturaleza misma del Estado ha sufrido grandes transformaciones a causa del impacto de los procesos de globalización, los cuales han incidido en los cambios de su estructura y en la redefinición de sus funciones. Por tanto, los Estados han creado nuevas formas colectivas de gobernanza regional con fundamento en la soberanía compartida - Unión Europea - y, en el segundo escenario, el carácter transfronterizo de los desafíos que enfrentan los ha llevado a constituir mecanismos colectivos de gestión en el marco de los procesos de regionalización. Por otro lado, Estados como Afganistán, Iraq, Siria y Somalia son considerados como Estados fallidos, en la medida en que han perdido su capacidad de gobernabilidad y su integridad territorial a causa de guerras intestinas de tipo religioso, étnico o tribal. En el segundo escenario la falta de consenso entre las organizaciones políticas y económicas globales; y la falta de un escenario de diálogo político, es decir, de un concierto mundial, en el que las grandes potencias lleven a cabo consultas y acuerden mecanismos de cooperación para la gestión de asuntos mundiales relevantes.

En el tercer escenario, la globalización económica se expresa a través de un mercado mundial único. Nunca antes se había alcanzado tal grado interconexión y densificación global de las redes financieras, de comercio e inversión, las cuales están entrelazadas en una red de interdependencias a escala planetaria. Las dinámicas económicas globales, por su carácter transfronterizo, desbordan las capacidades de regulación y de gestión de los Estados en dicha materia. Mientras los actores económicos se mueven en un espacio global con un horizonte cosmopolita, los Estados siguen atrapados en los marcos de la política territorial con su mirada nacional (Beck, 2004: 274). Por tanto, la estructura política del mundo sigue basándose en el Estado nación y en conceptos como el interés nacional, lo cual impide que los Estados respondan con un proceso de renovación transnacional de cara a ejercer un contrapoder a las fuerzas avasalladoras del mercado mundial.

Ello dificulta su capacidad de enfrentar con éxito las crisis financieras periódicas con efectos estructurales de carácter global.

En el cuarto escenario, se destaca la ausencia de un concierto mundial de grandes potencias y de potencias emergentes que esté dotado de un mecanismo de diálogo político para acordar, coordinar y gestionar los asuntos globales de gran relevancia. Como respuesta, las potencias emergentes - arriba señaladas - vienen implementando determinadas estrategias en materia de política exterior, las cuales tienden a ser cada vez más convergentes. En este sentido, intentan contener y reducir la hegemonía de los EE.UU. a través de su participación e integración en organizaciones y regímenes internacionales, escenarios que ofrecen condiciones apropiadas para abordar en forma multilateral la búsqueda de solución de los problemas globales (Nolte, 2012: 26-27; Pastrana y Vera, 2012: 614-617). Desde esta perspectiva, las potencias emergentes vienen impulsando en los foros internacionales la reforma de las organizaciones de alcance global, tanto del sistema de la ONU como de las instituciones financieras internacionales, las cuales enfrentan grandes desafíos de legitimidad y eficacia. En tal sentido, argumentan que se requieren nuevas estructuras de gobernanza global, más inclusivas, que contemplen los nuevos cambios en la distribución mundial de poder. Para la construcción de nuevas estructuras de gobernanza global se requieren dos grandes reformas: la del sistema de seguridad colectiva y la del sistema económico-comercial internacional (Amorim, 2010: 218-219).

De hecho, se evidencia una nueva multipolaridad en los asuntos económicos y financieros que involucra cuatro polos: EE.UU., la Unión Europea (UE), Japón y los BRICS. Sin embargo, esta nueva multipolaridad fáctica en la economía mundial no se ha traducido en un nuevo *multilateralismo formal* que le abra paso a la reforma de instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), ni mucho menos, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU), lo cual agudiza el llamado “dilema de gobernanza multipolar” (Wade, 2011: 349-353; Cervo, 2010: 13-15; De Ouro-Preto, 2012: 67). Ante las dificultades encontradas para reformar las instituciones de la gobernanza global o reducir la hegemonía estadounidense en ellas, las potencias emergentes han optado por crear redes sustitutivas (*substitution networks*), esto es, instituciones paralelas a estas, a nivel global y en sus respectivas regiones de influencia (Flemes, 2013). Dentro de ese contexto, puede interpretarse la fundación del Nuevo Banco de Desarrollo o Banco de los BRICS, el cual surge bajo la égida de esta asociación, como una alternativa al BM y al FMI.

En ese mismo sentido, pero a nivel regional, China da impulso a la creación del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB, por sus siglas en inglés) junto a los Estados del Asia Pacífico y otros socios globales, en el cual no participa EE.UU. La creación de dicho Banco se considera no sólo un contrapeso chino al BM y al FMI, sino también lo constituye al Banco Asiático de Desarrollo (ADB, por sus siglas en inglés). A su vez, China da comienzo a su megaproyecto “una Franja, una Ruta” (*One Belt One Road*), el cual intensificará masivamente su interconexión infraestructural y comercial con Asia, Europa, Oceanía y el Este de África. Del mismo modo, se encuentra liderando las negociaciones de un mega-bloque comercial: *el Regional Comprehensive Economic Partnership* (RCEP), que tampoco incluye a EE.UU., y que hasta antes de la salida de este Estado del TPP, se identificaba como un acuerdo comercial que ejercía un contrapeso al mismo.

Por otro lado, además de la estrategia de las redes sustitutivas o instituciones paralelas, las potencias emergentes también quieren ser incluidas en las redes de mediación (*mediation networks*), a saber, aquellos mecanismos *ad hoc* que se organizan para resolver problemas de seguridad específicos, por ejemplo, las *Six Party Talks* sobre Corea del Norte o el P5+1 con relación al acuerdo nuclear con Irán. Un caso que ilustra esta búsqueda de inclusión en tales redes es el de Brasil, que buscó obtener un rol más activo en los asuntos de seguridad en Oriente Medio, especialmente durante la administración de Lula da Silva (Flemes, 2013).

En ese orden de ideas, estamos presenciando el surgimiento de un *sistema multiregional de las relaciones internacionales* (Nolte, 2012: 20) o la construcción de un *orden mundial multilateral regionalizado* (Farrell, Hettne y Van Lagenhove, 2005: 9). De allí que, si partimos de la premisa de que las regiones van a jugar un rol importante en la comprensión del futuro orden mundial, el análisis de las relaciones internacionales debe pasar de los dos niveles tradicionales, es decir, el nacional y el internacional, a un *modelo analítico que contemple cuatro niveles: el nacional, el internacional, el regional y el interregional*, en cuyo contexto la gobernanza global y la multinivel se entrecruzan en los distintos niveles, ofreciendo alternativas para abordar con mayor eficacia la gestión de los problemas globales (Betz, 2012). Por tanto, la construcción de un nuevo orden mundial deberá tener en cuenta dos aspectos fundamentales: la nueva distribución global de poder y los órdenes regionales emergentes.

China y América Latina

Dentro de la cambiante geopolítica latinoamericana es importante considerar que, al tiempo que EE.UU. ha perdido influencia política y económica en América Latina y el Caribe, otros actores han renovado o fortalecido su posición: Rusia ha renovado su interés geoestratégico en esta región, a la vez que China e India también han profundizado sus relaciones, aunque esta última a una “menor escala” (Nolte y Wehner, 2015).

En ese contexto, la creciente presencia de China en América Latina y el Caribe es la “consecuencia natural” de su ascenso global como potencia y del declive relativo de EE.UU. en el sistema internacional y en la región. El rápido ascenso material del primero podría elevar las posibilidades de competencia y eventualmente de confrontación entre los dos gigantes. No obstante, en el nivel global la confrontación bilateral es esencialmente política y económica y no militar, porque la asimetría bélica a favor de EE.UU. aún es un factor de disuasión. No obstante, China tiene el objetivo de reducir la brecha en menos de 20 años. Sin embargo, Xi Jinping ha insistido en que no significa la búsqueda de expansión o hegemonía, esgrimiendo estrictamente razones de seguridad en su propia región.

Ahora bien, si se debe pensar en un *interplay* entre niveles, la intensificación de la presencia de China en la región latinoamericana puede ser parcialmente una respuesta de contrapeso a EE.UU. debido al aumento de las tensiones militares entre ambas potencias dentro de Asia del Este, pero habría que corroborarlo empíricamente. Las reclamaciones territoriales de China en el Mar del Sur y la disputa por las islas que reclama Japón (Senkaku o Diaoyú) e Indonesia y Vietnam (Spratly) han aumentado, conduciendo a la ampliación de la cooperación militar entre EE.UU. y esos vecinos de China. Vietnam, Malasia, Filipinas, Taiwán y Brunei tienen bases cerca de las aguas que reivindican y la Fuerza Naval de EE.UU. ha intensificado sus patrullajes en la zona, mientras China está ampliando algunos arrecifes de coral rellenandolos artificialmente para formar islas, una de las cuales servirá además para el despegue y aterrizaje de aviones. El año pasado, en el Pentágono se oyeron voces a favor de declarar a China la primera hipótesis de conflicto de forma preventiva, desplazando la amenaza que representaba la Rusia de Putin. Es decir, se han tejido hipótesis próximas a lo que el neorrealismo apunta, si bien la realidad resulta más compleja.

La presencia reciente de China en América Latina “*is getting political*” y no es “*just business*”, como en las décadas anteriores, lo que podría

añadir más divergencias ideológicas a una región de por sí muy heterogénea políticamente, dificultando aún más los consensos interamericanos. Por ejemplo, el eje de diálogo político, incluido en el acuerdo CELAC-China, tendrá eventuales repercusiones para las negociaciones y problemas multilaterales, donde EE.UU. está urgido de socios.

Hay evidencias acerca del aumento en las convergencias de las votaciones en la ONU entre China y los países de la región más comprometidos financiera y comercialmente con esa potencia. Pero, por supuesto, habrá que verificar si los aparentes vientos de “renovación política” a favor de opciones de centro-derecha (Argentina, Brasil) y en detrimento de los proyectos anti hegemónicos alternativos (Venezuela, Bolivia, Ecuador) tienen algún impacto en las relaciones de la región con EE.UU. (¿relanzamiento?) y con China (¿mitigación?).

Con todo, hay que aclarar que el tipo y cantidad de equipos militares provistos por China a la región no tienen un carácter estratégico de tipo ofensivo o de proyección, siendo eminentemente logístico. Más aún, el personal de China se ha enfocado en misiones humanitarias, el apoyo a la MINUSTAH con un pequeño contingente policial en Haití y en el intercambio de experiencias. Estudiantes de países tan diversos como Colombia, Chile, México, Perú, y Uruguay han participado de cursos del Instituto de Estudios de Defensa de China, la Escuela del Comando del Ejército, la Escuela del Comando Naval y el Instituto de Investigación Naval. Adicionalmente, China ha realizado varias donaciones en insumos militares hacia países distintos como Bolivia, Guyana, Colombia y Perú (Marcella, 2012).

Como conclusión preliminar, aún no es clara la conexión entre el cambio aparente de status de EE.UU. y China en el nivel global, la intensificación de los dilemas de seguridad a nivel regional en Asia oriental y el juego competitivo de ambos en el nivel regional latinoamericano. Más allá de la ventana de oportunidad que se ha abierto para la penetración económica de China, el tablero geopolítico no está definido. Los gobiernos más críticos de EE.UU. se han beneficiado indudablemente más de esa mayor presencia, pero hasta ahora no puede hablarse de implantación ideológica o de posicionamientos militares simultáneos. Se podría incluso argumentar que Brasil, en su puja por el liderazgo regional suramericano, desea menos que nadie que las tensiones militares de ambos gigantes se trasladen a su zona de interés geográfico primario. Otros países que se consideran o aspiran a convertirse en “puentes” entre Asia y América Latina, tales como los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico (México, Chile, Perú y

Colombia), de varias formas han entendido la importancia de mantenerlos a ambos como socios prioritarios. Asimismo, existen cambios internos significativos en socios de China que podrían atenuar sus compromisos políticos con ella.

La región y el interregionalismo con el Asia-Pacífico

América Latina y el Caribe se configuran como uno de los espacios de la competencia geoestratégica entre China y EE.UU. De hecho, ambos actores habían entrado en la lógica de competencia a través de la creación de megabloques. Por un lado, EE.UU. se encontraba impulsando el TPP (*Trans Pacific Partnership*), del cual forman parte Brunei, Singapur, Nueva Zelanda, EE.UU., Australia, Malasia, Vietnam, Chile, Perú, México, Canadá, Japón, y Corea del Sur. Por el otro, China está impulsando el RCEP (*Regional Comprehensive Economic Partnership*), que involucra a las diez naciones miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), más India, Australia, Nueva Zelanda, Japón y Corea del Sur. En este sentido, se evidencia que los países de la Alianza del Pacífico (AP), exceptuando Colombia, son parte del TPP, lo que parecía ubicar a América Latina y el Caribe en el medio de la competencia de megabloques, y parecía inclinar la balanza hacia el lado de EE.UU. en la región, dada la presencia de dichos países en el megabloque que este se encontraba impulsando. No obstante, con el retiro de EE.UU. del TPP, que llevó a cabo el presidente Trump como uno de sus primeros actos de gobierno, se espera un mayor fortalecimiento de la posición económica de China en América Latina y el Caribe y a nivel global, pues este país se ha convertido en el gran impulsor del libre comercio, mientras que EE.UU. comienza un repliegue comercial, marcado por el proteccionismo y un posible aislacionismo.

Por otra parte, China no solo ha contrabalanceado la posición de EE.UU. en América Latina y el Caribe, sino que comercialmente ha desplazado a la Unión Europea como segundo socio comercial de la región. La crisis económica que sufrió la zona euro en el 2008, y de la que todavía no se puede recuperar, contribuyó al declive de su presencia en la región. Sin embargo, en el marco de la última cumbre Unión Europea-CELAC, en el 2015, ambas partes dejaron clara la importancia que tiene el relacionamiento mutuo, por lo que priorizaron nuevas formas de interacción y se ampliaron las áreas de cooperación.

Por su parte, América Latina y el Caribe también han experimentado una serie de cambios en el marco de la transición del orden mundial. En los últimos quince años, la región ha proyectado una mayor autonomía en los niveles regional y global, con lo que ha evitado en cierta medida la injerencia de potencias extrarregionales, como los EE.UU. En el escenario regional, el interés por darle una solución conjunta a las problemáticas que afectan a la región se han expresado en esquemas anti hegemónicos como la UNASUR, la CELAC y, un poco más radicalizado, en el ALBA, excluyendo a EE.UU. y Canadá de los tres espacios mencionados. Asimismo, se han buscado mecanismos de coordinación política de carácter regional, como una alternativa al escenario interamericano tradicional de la OEA, en cuyo seno los Estados latinoamericanos pudiesen gestionar los asuntos regionales y buscarle solución a las crisis sin la égida de los EE.UU. Por otro lado, se produjo un consenso por parte de los países de América Latina y el Caribe, independientemente de las orientaciones ideológicas de los gobiernos de turno, para demandar a los EE.UU. el regreso de Cuba a los escenarios interamericanos y el fin del embargo. Además, la mayoría de los Estados de la región implementaron una diversificación de sus relaciones comerciales con actores extrarregionales, especialmente del Asia-Pacífico, a fin de adaptar sus estrategias de inserción internacional a la multipolaridad creciente. En particular, privilegiaron el fortalecimiento de sus relaciones con China.

En este orden de ideas, el afianzamiento de un papel más autónomo de los estados de América Latina y el Caribe, en el marco de la transición hacia un nuevo orden mundial de estructura multipolar, coincidió también con varios factores domésticos de naturaleza sociológica y política. Entre estos se pueden destacar el ascenso al poder de movimientos o partidos políticos de la llamada nueva izquierda en muchos países de la región (la denominada *ola rosa*); el recambio de élites y, por consiguiente, una cierta transformación del sistema político en gran parte de los estados de América Latina y el Caribe, y la ampliación de la clase media. En suma, la conjunción de los factores sistémicos - señalados arriba - y los domésticos que acabamos de enumerar han contribuido a que las élites políticas y económicas de los países de la región hayan tomado conciencia de la búsqueda y consolidación de un papel más autónomo, acorde a tales transformaciones. Por tal motivo, esta nueva conciencia de autonomía y de mayor autoestima se refleja, independientemente de los matices de izquierda o de derecha, por un lado, en la variedad de proyectos nacionales de desarrollo o inserción internacional, buscando nuevos socios comerciales, por ejemplo, en Asia-Pacífico; y, por otro, en las distintas iniciativas de regionalización sin la presencia de los EE.UU.

Finalmente, surgen una serie de inquietudes con respecto a las dinámicas regionales y a las reacciones individuales de los Estados de la región de cara a la creciente proyección de China en América Latina y el Caribe con relación a los siguientes factores: la nueva estrategia de los EE.UU. hacia América Latina y el Caribe; la tentativa de la UE de recuperar espacios perdidos y no ser relegada definitivamente a un plano político y económico periférico en la región; el estancamiento o fin del regionalismo post hegemónico; el retroceso de la nueva izquierda; la crisis económica y política en Brasil, con su retroceso del escenario sudamericano; la crisis y transición política en Venezuela; el posconflicto en Colombia; el restablecimiento de las relaciones entre EE.UU. y Cuba, así como el regreso de esta última a los escenarios interamericanos; el fin de fiesta o del crecimiento de las economías de la región, marcado por la caída de los precios de las materias primas, especialmente del petróleo, y la desaceleración del crecimiento de China, y, por último, la creciente reprimarización y desindustrialización de las economías de la región como consecuencia del modelo de intercambio comercial y financiero que determina las relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y China.

¿Se proyecta la Alianza del Pacífico hacia el Asia-Pacífico?

La Alianza del Pacífico (AP) emerge en el contexto de una economía global cada vez más multipolar. Ante el progresivo desmonte de la estrategia del regionalismo abierto y la ausencia de una respuesta del regionalismo post-hegemónico a sus intereses de inserción comercial internacional, sus miembros han respondido con una estrategia de dos aristas. Primero, con la creación de una institución regional cuya institucionalidad facilita la circulación de bienes, capitales, servicios y personas, al tiempo que no los restringe en su táctica de internacionalización de la economía a través de la firma de TLC's bilaterales y de la atracción de inversión extranjera (*regionalismo minimalista*)¹. Además, les permite coordinar estrategias para proyectarse hacia la

¹ Aunque el término 'área de integración profunda' de bienes, servicios, capitales y personas - proclamado en los documentos fundacionales de la AP -, pareciera apuntar a la creación de un Mercado Común, la mínima institucionalidad que la AP ha adoptado para lograr estos objetivos, permite afirmar que lo que se busca constituir es un Área de Libre Comercio. Es por eso que se ha caracterizado esta institución como la expresión de cómo un *regionalismo minimalista* o *pro liberal* (Prieto y Betancourt, 2014: 100-105), que busca esencialmente facilitar el comercio entre los diversos agentes económicos de los Estados miembros.

región con más crecimiento y expansión económica del mundo: Asia-Pacífico. Segundo, han implementado una estrategia de regionalismo cruzado (*cross-regionalism*), que consiste en la suscripción de acuerdos comerciales bilaterales con Estados de otras regiones. Lo cual los hace menos dependientes de un solo socio comercial, y les permite una mayor capacidad de maniobra en la negociación de las condiciones de los acuerdos (Garzón, 2015).

Aunque inicialmente la AP causó escepticismo y fricciones con los participantes en otros procesos de regionalización, sus miembros han mostrado que si bien quieren diferenciarse del ALBA y el MERCOSUR, no les interesa hacer un ‘contrapeso’ a esas organizaciones. Por el contrario, se han buscado espacios de convergencia con este último, y los Estados de la AP han continuado participando en organizaciones del regionalismo post-hegemónico como la UNASUR (Castro, 2014). Por otro lado, aunque parecía inminente la incorporación de Estados miembros de Centroamérica, diversas disputas bilaterales con los miembros de la AP, o en otros casos la protesta de gremios económicos domésticos han puesto un freno a esa posibilidad.

Las transformaciones hemisféricas y globales, en especial el retiro de los Estados Unidos del TPP, han permitido que la AP se convierta en la nueva plataforma para la articulación de los Estados que quieren conformar un mega-bloque de libre comercio entre América Latina y Asia-Pacífico. Así puede interpretarse el Diálogo en que participaron en Viña del Mar los Estados firmantes del TPP más China, Corea del Sur y Colombia. De ese Diálogo surgió un acuerdo fundamental en esa dirección: la creación de la categoría del Estado asociado en la AP, a la cual ya han aplicado los firmantes del TPP Canadá, Singapur, Nueva Zelandia y Australia, y es muy probable que apliquen los restantes en los próximos años Brunei, Malasia y Vietnam. Así como los Estados no TPP que asistieron al encuentro en Viña del Mar: China y Corea del Sur (este último ya se encuentra buscando obtener esta categoría). De este modo, la AP empieza a convertirse en el eje articulador de los Estados asiáticos y latinoamericanos, entre otras regiones posibles, que son defensores del libre comercio ante el regreso del nacionalismo, el proteccionismo y el populismo a la cabeza de la superpotencia estadounidense, y que reaccionan afianzando un *interregionalismo pos-TPP*, que combina dos formas de interregionalismo (Häängi, 2000: 3-8): a) la relación entre instituciones de distintas regiones, la cual se ha manifestado principalmente a través de los vínculos entre la AP y la ASEAN (Bloque-Bloque); y b) el interregionalismo híbrido que se presenta entre una institución regional y un Estado (Bloque-Estado),

que es como se puede categorizar la negociación de acuerdos que se está llevando a cabo para que la AP tenga ‘Estados asociados’.

Otro de los efectos que ha generado la salida de EE.UU. del TPP es un fuerte interés en formar parte del mega-acuerdo de libre comercio que China se encuentra liderando: el *Regional Comprehensive Economic Partnership* (RCEP). Australia, Chile y Perú, todos Estados miembros del TPP y los últimos dos también de la AP, han manifestado su interés en participar en el RCEP tras la retirada de Estados Unidos de este último acuerdo (Cech, 2016). Al tiempo que los Estados firmantes del TPP han relanzado este tratado, con ajustes, como el *Comprehensive and Progressive Agreement for Trans-Pacific Partnership* (CTPP), el cual se convertirá en otro eje articulador y de profundización del interregionalismo entre Asia y América.

Por otro lado, también es importante considerar dentro de las transiciones regionales el “giro al libre comercio” que está teniendo lugar en la región sudamericana. La elección de Mauricio Macri para la presidencia de Argentina, y la llegada al poder del presidente Michel Temer tras el proceso de *impeachment* de la ex-presidenta Dilma Rousseff, marcan un cambio en la dinámica geoeconómica de la región, inclinándola hacia la derecha del espectro ideológico. Esa transformación puede tener un impacto especialmente importante en la aproximación del MERCOSUR a la AP. Uno de los hitos importantes en este sentido fue la participación del presidente Macri en la Cumbre de la AP en 2016 y el haberse convertido en Estado observador de tal iniciativa subregional en ese mismo año. Además, el mandatario argentino ha sostenido que la confrontación que Estados Unidos le plantea a México puede ser vista como una invitación a que ‘mire al sur’ (Rodríguez, 2017). La aproximación entre ambos bloques ha sido apoyada desde hace años por Uruguay y Paraguay, quienes también son Estados observadores, y cuyos países han abogado por una mayor apertura del MERCOSUR hacia el resto del mundo.

Conclusiones

Todo orden internacional enfrenta, tarde o temprano, un desafío a su legitimidad. La manera en que esto ocurre es estudiada por enfoques como la teoría de la transición de poder, los cuales han observado que en los últimos siglos estos cambios se han dado de forma bélica, con el ascenso y “declive” de grandes potencias. Sin embargo, una de las características de las transformaciones que se están produciendo en el nuevo orden mundial es que la amenaza nuclear y la profunda

interdependencia económica que existe entre las grandes potencias, entre otros factores, se presentan como un factor disuasivo del conflicto armado entre ellas.

En vez de ello, la transición de poder se da a partir de la emergencia de nuevos polos de poder político y económico, que compiten económica y políticamente con las potencias establecidas, en especial, buscando reducir la hegemonía estadounidense. Sin embargo, más que subvertir el orden internacional liberal, tratan de insertarse en él, buscando reformar sus instituciones secundarias (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización de las Naciones Unidas, etc.) y no las instituciones primarias como el libre comercio, la soberanía, etc.². Estas potencias también buscan mejorar su posición en la jerarquía del orden internacional así como sus capacidades para fijar la agenda internacional, por ejemplo, a través de la creación de redes de política exterior; al tiempo que fortalecen su posición en sus respectivas áreas de influencia, a través de la creación de instituciones regionales que excluyen a EE.UU. y que representan sus propios intereses, ideas y valores.

Otro síntoma del proceso de multipolarización del poder mundial es la creciente influencia de las potencias emergentes en regiones en las que su presencia había sido históricamente limitada (o se había tomado de esa manera en las últimas décadas). En el caso de América Latina y el Caribe, el repliegue estratégico de EE.UU. ha venido acompañado de la renovación del interés geopolítico de Rusia en la región, a la vez que China e India, la última en menor medida, vienen incrementando sus intercambios económicos y políticos con nuestra región.

Así pues, la región de América Latina y el Caribe viene incrementado, principalmente, sus intercambios económicos, comerciales y, en cierta medida, políticos con los Estados asiáticos, en especial con los del Asia Pacífico. En respuesta a esa tendencia, y con la intención de conectarse aún más con los Estados de esa región, Colombia, Chile, Perú y México crean la AP. Ahora bien, con la llegada de Trump al poder y su retiro del TPP, con la creación de la categoría del Estado Asociado en la AP y con el inicio de las negociaciones con Nueva Zelanda, Canadá, Singapur y Australia para su vinculación, esta institución adquiere una particular importancia geoeconómica, al convertirse (junto al CPTPP) en uno de los ejes articuladores de un interregionalismo post-TTP entre Asia Pacífico y América Latina y el Caribe.

² Ver a este respecto las conclusiones del Panel Internacional de Alto Nivel América Latina frente a la Crisis de la Globalización y el Nuevo Orden Mundial (CRIES, 2017).

Referencias bibliográficas

- Amorim, Celso, “Brazilian Foreign Policy under President Lula (2003-2010): an overview”, en: *Revista Brasileira de Política Internacional*, 53, 2010, pp. 214-240.
- Beck, Ulrich, *Poder y Contra Poder en la Era Global*, Barcelona, Paidós, 2004.
- Betz, Joachim, “Neue regionale Führungsmächte und Dritte Welt”, en: Flandes, Daniel, Dick Nabers y Detlef Nolte (eds.), *Macht, Führung und Regionales Ordnung*, Baden-Baden, Nomos, 2012, pp. 209-235.
- Castro, Rafael, “La Alianza del Pacífico y Brasil: ¿una estrategia de impugnación?”, en Pastrana, Eduardo y Hubert Gehring, *Alianza del Pacífico: Mitos y Realidades*, Cali, Editorial Universidad Santiago de Cali, 2014, pp. 293-320.
- Cech, Andrew, “China’s Pivot to Latin America”, en *Expatt Magazine*, 2016. Disponible en: <https://expattmagazine.wordpress.com/2016/12/05/china-pivot-to-latin-america/>
- Cervo, Amado, “Brazil’s Rise on the International Scene: Brazil and the World”, en: *Revista Brasileira de Política Internacional*, 53 (Edição Especial), 2010, pp. 7-32.
- CRIES, “Reporte del Panel Internacional de Alto Nivel sobre América Latina frente a la Crisis de la Globalización y el Nuevo Orden Mundial, Panel Internacional de Alto Nivel”, en *Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales*, 2017. Disponible en: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2017/10/Am%C3%A9rica-Latina-frente-a-la-Crisis-de-la-Globalizaci%C3%B3n-y-el-Nuevo-Orden-Mundial.pdf>
- De Moura, Gilberto, “O Diálogo Índia, Brasil, África Do Sul –IBAS”, en: *III Conferencia Nacional de Política Externa e Política Internacional*, Brasilia, Fundação Alexandre de Gusmão, 2009, pp. 13-42.
- De Ouro-Preto, Affonso, “Nova confirmação de poder”, en: *O Brasil, os BRICS e a Agenda Internacional*, Brasilia, Fundação Alexandre de Gusmão, 2012, pp. 57-66.
- Farrell, Mary, Björn Hettne y Luke Van Lagenhove, *Global Politics of Regionalism, Theory and Practice*, Londres, Pluto Press, 2005.
- Flandes, Daniel, “Network Powers: strategies of change in the multipolar system”, en: *Third World Quarterly*, Vol 34, N° 6, Nueva York/Londres, Routledge, 2013, 1016-1036.

- Föhrig, Alberto, “Resistencias y Equilibrios Regionales”, en: Tokatlian, Juan (comp), *India, Brasil y Sudáfrica, el impacto de las nuevas potencias regionales*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2007, pp. 35-54.
- Friedberg, Aaron, *A Contest for Supremacy. China, America, and the Struggle for Mastery in Asia*, Nueva York/Londres, W.W. Norton & Company, 2012.
- Garzón, Jorge, “Latin American Regionalism in a Multipolar World”, en: *EUI Working Papers*, 2015.
- Hängi, Heiner, “Interregionalism: empirical and theoretical perspectives”, St. Gallen: University of St. Gallen, 2000.
- He, Kai, “Contested regional orders and institutional balancing in the Asia Pacific”, en: *International Politics*, Vol. 52, 2, 2015, pp. 208-222.
- Kissinger, Henry, *World Order*, New York, Penguin Press, 2014.
- Nolte, Detlef, “Regionale Führungsmächte: Analysekonzepte und Forschungsfragen”, en: Daniel Flandes, Dirk Nabers y Detlef Nolte (eds.), *Macht, Führung und Regionales Ordnung*, Baden-Baden, Nomos, 2012, pp. 17-52.
- Nolte, Detlef y Leslie Wehner, “Geopolitics in Latin America, old and new”, en: Mares, David y Arie Kacowicz (eds.), *Routledge Handbook of Latin American Security*, Londres/Nueva York, Routledge, 2015, pp. 33-43.
- Pastrana, Eduardo y Diego Vera, “Los desafíos de Colombia frente a la proyección de Brasil como potencia regional y jugador global”, en: Stefan Jost (Ed.), *Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior*, Bogotá, Konrad Adenauer Stiftung, 2012, pp. 613-642.
- Pfeifer, Alberto, “O Brasil, os BRICS e a agenda internacional”, en: *O Brasil, os BRICS e a Agenda Internacional*, Brasilia, Fundação Alexandre de Gusmão, 2012, pp. 79-86.
- Prieto, Germán y Ricardo Betancourt, “Entre la soberanía, el liberalismo y la innovación: un marco conceptual para el análisis de la Alianza del Pacífico”, en Pastrana, Eduardo y Hubert Gehring (eds.), *Alianza del Pacífico: Mitos y Realidades*, Cali, Editorial Universidad Santiago de Cali, 2014, pp. 75-113.
- Rodríguez, Marta, “Is Pink Latin America Embracing Free Trade?”, en *The World Weekly Recovered*, 2017. Disponible en: <http://www.theworldweekly.com/reader/view/magazine/2017-02-09/is-pink-latin-america-embracing-free-trade/9699>
- Small, Melvin y David Singer, “The War-proneness of Democratic Regimes, 1816-1965”, en: *Jerusalem Journal of International Relations*, Vol. 1, N° 4, 1976, pp. 50-69.

Wade, Robert, "Emerging World Order? From Multipolarity to Multilateralism in the G20, World Bank and the IMF", en *Politics & Society*, 39(3), 2011, pp. 347-378.